

**ANUNCIO DE REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES PRESENTADAS EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A PROYECTOS DE INTERNACIONALIZACIÓN DE EMPRESAS CANARIAS (CANARIAS APORTA), PROYECTOS DE INTERNACIONALIZACIÓN DIGITAL (APORTA DIGITAL) Y PROYECTOS DE MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD (APORTA COMPETITIVIDAD), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022.**

Mediante Orden de 22 de noviembre de 2021 (BOC n.º 244, de 29 de noviembre de 2021), se aprueban las bases reguladoras que han de regir la concesión de subvenciones para proyectos de internacionalización de empresas canarias (Canarias Aporta), proyectos de internacionalización digital (Aporta Digital) y proyectos de mejora de la competitividad (Aporta Competitividad).

La Orden de 7 de junio de 2022 (BOC n.º 120 de 17 de junio de 2022), modifica las bases reguladoras que han de regir la concesión de subvenciones para proyectos de internacionalización de empresas canarias (Canarias Aporta), proyectos de internacionalización digital (Aporta Digital) y proyectos de mejora de la competitividad (Aporta Competitividad) -en lo sucesivo, "la Orden de bases"-.

Mediante Orden n.º 165/2022 de 14 de julio, se convoca para el año 2022 el procedimiento de concesión de las subvenciones a proyectos de internacionalización de empresas en Canarias (Canarias Aporta) proyectos de internacionalización digital (Aporta Digital) y proyectos de mejora de la competitividad (Aporta Competitividad).

En la Base 25 de la Orden por las que se aprueban las Bases de la Convocatoria, se designa a la sociedad mercantil pública «Sociedad Canaria de Fomento Económico, S.A.», como entidad colaboradora de la Consejería, Conocimiento y Empleo, para la gestión de la presente convocatoria, para cuya efectividad se suscribirá el oportuno convenio de colaboración.

En aplicación de lo dispuesto en el resolutivo Cuarto de la Orden de convocatoria, se estableció un plazo de presentación de solicitudes de quince (15) días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación del extracto de dicha Orden en el Boletín Oficial de Canarias, terminándose a las 23.59 horas del día 12 de agosto de 2022

A tenor de lo dispuesto en la Base 26 de la Orden de bases, la Dirección General de Promoción Económica será competente para la instrucción de los procedimientos de concesión de subvenciones, quien actuará a través de la entidad colaboradora PROEXCA, la cual, recibida la solicitud, examinará si reúne los requisitos exigidos, y si se acompaña a la misma la preceptiva documentación.

De acuerdo con lo establecido en la Base 19, si la documentación aportada no reuniera los requisitos exigidos, el órgano instructor requerirá a la entidad solicitante, para que, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados desde el día siguiente a la notificación, subsane los defectos o acompañe los documentos preceptivos. Si la empresa individual o en agrupación solicitante no llevase a cabo esta subsanación en tiempo y forma, se tendrá por desistida la solicitud de la subvención, de acuerdo con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

De acuerdo con lo establecido en el resolutivo Quinto de la Orden de convocatoria, los requerimientos que se dirijan a los interesados se publicarán en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica única del Gobierno de Canarias, en la siguiente dirección electrónica:

[https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/destacados\\_menu\\_home/tablon\\_anuncios](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/destacados_menu_home/tablon_anuncios)





Las personas y entidades interesadas dispondrán de un plazo de 10 días hábiles para subsanar defectos de la documentación aportada en la solicitud inicial, contados desde el siguiente al de notificación o publicación del acto de que se trate, con los efectos previstos en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Asimismo, conforme a lo establecido en la disposición adicional única de la Orden de bases, se faculta a la persona titular de la Dirección General de Promoción Económica para dictar las instrucciones que sean necesarias para la mejor interpretación, desarrollo y ejecución de lo dispuesto en dicha Orden.

En cumplimiento de las funciones como entidad colaboradora, se informa que procede:

**Primero.-** Requerir a las personas y entidades relacionadas en los Anexos I a V, del presente documento, para que, en el plazo de diez (10) días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, aporten la documentación o subsanen los defectos advertidos y que se detallan en el Anexo VI, para cada una de las personas o entidades interesadas:

- Anexo I: Nuevos proyectos de internacionalización.
- Anexo II: Consolidación de proyectos de internacionalización.
- Anexo III: Nuevos proyectos de digitalización.
- Anexo IV: Consolidación de proyectos de digitalización.
- Anexo V: Nuevos proyectos de competitividad.
- Anexo VI: Códigos de motivos de requerimiento.

Asimismo se les advierte de que, en caso de no presentar la documentación requerida en el plazo concedido, se procederá, a tenor de lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, a tenerles por desistidos de su solicitud de subvención, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 21 de la citada Ley.

**Segundo.-** La presentación de la documentación requerida se realizará obligatoriamente, a través de la aplicación telemática de este procedimiento, disponible en el enlace:

[https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/procedimientos\\_servicios/tramites/7234](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/procedimientos_servicios/tramites/7234)

No será tenida en cuenta la aportación de documentos que se realice de forma distinta a la indicada en el procedimiento descrito anteriormente.

**Tercero.-** PROEXCA podrá comunicarse individualmente con las personas y entidades interesadas, únicamente a los efectos de desarrollar o concretar detalles sobre la aportación de la documentación requerida o subsanación de los defectos advertidos en la solicitud. No obstante, esta comunicación no tendrá los efectos de una notificación.

**Cuarto.-** Disponer la publicación del presente requerimiento en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica única del Gobierno de Canarias.

**EL DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA**  
Laureano Pérez Rodríguez

2



**FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL**

En la dirección [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\\_doc?codigo\\_ndc=0-6ZtP0iPf6xr3waQYoYMearD1-6Ut4ls](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=0-6ZtP0iPf6xr3waQYoYMearD1-6Ut4ls) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:



En la dirección [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\\_doc?codigo\\_ndc=0G-wV6QnkZRW4PYorle8c0T1R8zkHPd35](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=0G-wV6QnkZRW4PYorle8c0T1R8zkHPd35) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:



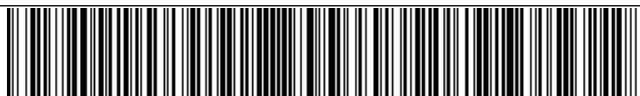
**CONVOCATORIA DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A PROYECTOS DE INTERNACIONALIZACIÓN DE EMPRESAS CANARIAS (CANARIAS APORTA), PROYECTOS DE INTERNACIONALIZACIÓN DIGITAL (APORTA DIGITAL) Y PROYECTOS DE MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD (APORTA COMPETITIVIDAD), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022.**

**ANEXO I  
RELACIÓN DE SOLICITUDES REQUERIDAS: NUEVOS PROYECTOS DE INTERNACIONALIZACIÓN**

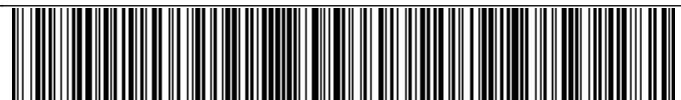
Nº	EXPEDIENTE	LÍNEA DE PROYECTO	SOLICITANTE	TIPO DE EMPRESA	MOTIVOS DE REQUERIMIENTO
1	CA2022010011	NUEVOS CANARIAS APORTA	ABORALIA INGENIERIA Y SERVICIOS, S.L.	INDIVIDUAL	1; 2; 7; 9; 11; 13; 14
2	CA2022010082	NUEVOS CANARIAS APORTA	ADVENTIA PHARMA, S.L.	INDIVIDUAL	11; 7; 13; 4
3	CA2022010024	NUEVOS CANARIAS APORTA	AGRO GRAPE DISTILLERY, S.L.	INDIVIDUAL	5; 7; 11; 14
4	CA2022010004	NUEVOS CANARIAS APORTA	ALISIOS ZONE, S.L.	INDIVIDUAL	2; 11; 7; 13
5	CA2022010023	NUEVOS CANARIAS APORTA	ALOE CANRIAS, S.L.	INDIVIDUAL	11
6	CA2022010081	NUEVOS CANARIAS APORTA	AMUSE STUDIOS, S.L.U. (antes Birdland Entertainment)	INDIVIDUAL	13; 7; 11; 25
7	CA2022010049	NUEVOS CANARIAS APORTA	ASOCIACIÓN MENTOR DAY	INDIVIDUAL	2; 7; 11
8	CA2022010058	NUEVOS CANARIAS APORTA	COMUNICACION RADIOFONICA CANARIA, S.L.	INDIVIDUAL	2; 3; 4; 5; 7; 9; 11; 13; 14
9	CA2022010017	NUEVOS CANARIAS APORTA	CONSORCIO DE EXPORTACIÓN AUDIOVISUAL DE LAS ISLAS CANARIAS, S.L.	AGRUPACIÓN	11; 13
10	CA2022010040	NUEVOS CANARIAS APORTA	CONSULTORA PARA EL DESARROLLO EXTERIOR CANARIO, S.L.	INDIVIDUAL	11; 13
11	CA2022010015	NUEVOS CANARIAS APORTA	CULTANIA.GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, S.L.	INDIVIDUAL	1; 2; 4; 5; 7; 11; 13
12	CA2022010013	NUEVOS CANARIAS APORTA	DESARROLLO INFORMÁTICO PERSONALIZADO, S.L.	INDIVIDUAL	14; 11; 13; 7
13	CA2022010053	NUEVOS CANARIAS APORTA	EFILOGIC, S.L.	INDIVIDUAL	1; 2; 3; 4; 7; 9; 11; 12; 13; 14
14	CA2022010022	NUEVOS CANARIAS APORTA	EL ATICO ANAGA, S.L.	INDIVIDUAL	3; 11; 12; 13



Nº	EXPEDIENTE	LÍNEA DE PROYECTO	SOLICITANTE	TIPO DE EMPRESA	MOTIVOS DE REQUERIMIENTO
15	CA2022010055	NUEVOS CANARIAS APORTA	ELITTORAL ESTUDIOS DE INGENIERIA COSTERA Y OCEANOGRAFICA, S.L.N.E.	INDIVIDUAL	7; 11; 13
16	CA2022010087	NUEVOS CANARIAS APORTA	ESPINO CARS, S.L.	INDIVIDUAL	14; 11
17	CA2022010083	NUEVOS CANARIAS APORTA	1.-STUARTEC - Arquitectura e Ingeniería	AGRUPACIÓN	1; 2; 3; 4; 5; 7; 9; 10; 11; 12; 13; 14; 18; de todas las empresas agrupadas; 20 con los compromisos de ejecución asumidos por cada miembro de la agrupación, así como el importe de subvención a ejecutar por cada uno de ellos,
			2.- ECOACERO Estructuras - Fabricación de estructuras SLF Estructuras Ecoacero Ligero S.L.		1; 2; 3; 4; 5; 7; 9; 10; 11; 12; 13; 14; 18; de todas las empresas agrupadas; 20 con los compromisos de ejecución asumidos por cada miembro de la agrupación, así como el importe de subvención a ejecutar por cada uno de ellos,
			3.- BBEEdificación - Construcción Modular de Viviendas		1; 2; 3; 4; 5; 7; 9; 10; 11; 12; 13; 14; 18; de todas las empresas agrupadas; 20 con los compromisos de ejecución asumidos por cada miembro de la agrupación, así como el importe de subvención a ejecutar por cada uno de ellos,
			4.- IONET Instalaciones - Eléctricas, Telecomunicaciones, Domótica		1; 2; 3; 4; 5; 7; 9; 10; 11; 12; 13; 14; 18; de todas las empresas agrupadas; 20 con los compromisos



Nº	EXPEDIENTE	LÍNEA DE PROYECTO	SOLICITANTE	TIPO DE EMPRESA	MOTIVOS DE REQUERIMIENTO
					de ejecución asumidos por cada miembro de la agrupación, así como el importe de subvención a ejecutar por cada uno de ellos,
			5.- SOLCIUDAD - Energías Renovables, Ahorro de Agua		1; 2; 3; 4; 5; 7; 9; 10; 11; 12; 13; 14; 18; de todas las empresas agrupadas; 20 con los compromisos de ejecución asumidos por cada miembro de la agrupación, así como el importe de subvención a ejecutar por cada uno de ellos,
			6.- BBG CONSSULTING		1; 2; 3; 4; 5; 7; 9; 10; 11; 12; 13; 14; 18; de todas las empresas agrupadas; 20 con los compromisos de ejecución asumidos por cada miembro de la agrupación, así como el importe de subvención a ejecutar por cada uno de ellos,
18	CA2022010054	NUEVOS CANARIAS APORTA	GUSTO CANARIO MPF, S.L.	INDIVIDUAL	3; 7; 11; 14
19	CA2022010076	NUEVOS CANARIAS APORTA	JUAN ANTONIO RIVERA, S.L.	INDIVIDUAL	14; 11
20	CA2022010073	NUEVOS CANARIAS APORTA	LOCA PARTNERS, S.L.P.	INDIVIDUAL	1; 7; 10; 11; 13; 14; 25
21	CA2022010036	NUEVOS CANARIAS APORTA	OPC TELECM, S.L.	INDIVIDUAL	1; 2; 3; 4; 7; 11; 13; 14
22	CA2022010002	NUEVOS CANARIAS APORTA	PAPELES Y CELULOSAS DE CANARIAS, S.L.	INDIVIDUAL	7; 9; 11; 13
23	CA2022010078	NUEVOS CANARIAS APORTA	PARRILLA CANARIAS, S.L.	INDIVIDUAL	11; 4
24	CA2022010075	NUEVOS CANARIAS APORTA	PDCE CONSULTING DE EMPRESAS, S.L.P.	INDIVIDUAL	3; 7; 11; 12;
25	CA2022010088	NUEVOS CANARIAS APORTA	PREMIUM CATAMARANS, S.L.	INDIVIDUAL	2; 4; 7; 9; 11; 13
26	CA2022010079	NUEVOS CANARIAS APORTA	PRODUCTOS NATURALES BAMBU, S.L.	INDIVIDUAL	1; 2; 3; 4; 5; 7; 9; 10; 11;





Consejería de Economía,  
Conocimiento y Empleo  
Dirección General de  
Promoción Económica



Unión Europea

Nº	EXPEDIENTE	LÍNEA DE PROYECTO	SOLICITANTE	TIPO DE EMPRESA	MOTIVOS DE REQUERIMIENTO
27	CA2022010005	NUEVOS CANARIAS APORTA	PRODUCTOS TINERFEÑOS, S.A.	INDIVIDUAL	12; 13; 14
28	CA2022010060	NUEVOS CANARIAS APORTA	PUBLISERVIC CANARIAS, S.L.U.	INDIVIDUAL	7; 11; 13
29	CA2022010039	NUEVOS CANARIAS APORTA	SOCIEDAD DE INGENIERIA SERVICIOS DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE, S.A.	INDIVIDUAL	1; 2; 3; 4; 11; 12; 13
30	CA2022010094	NUEVOS CANARIAS APORTA	SOLOH2O -CANARIAN WATER SOLUTIONS 1.-TAGUA, S.L.	AGRUPACIÓN	1; 2; 3; 4; 7; 11; 12; 14; 20 con los compromisos de ejecución asumidos por cada miembro de la agrupación, así como el importe de subvención a ejecutar por cada uno de ellos
			SOLOH2O -CANARIAN WATER SOLUTIONS 2.-ELMASA TECNOLOGIA DEL AGUA, S.A.U.		1; 2; 3; 4; 7; 11; 12; 14; 20 con los compromisos de ejecución asumidos por cada miembro de la agrupación, así como el importe de subvención a ejecutar por cada uno de ellos
31	CA2022010034	NUEVOS CANARIAS APORTA	TECHNOT21 2014, S.C.P.	INDIVIDUAL	1; 2; 14; 7; 9; 12; 11; 13
32	CA2022010066	NUEVOS CANARIAS APORTA	THE AGILE MONKEYS, S.L.	INDIVIDUAL	1; 2; 3; 4; 11; 13
33	CA2022010048	NUEVOS CANARIAS APORTA	TIRMA, S.A.	INDIVIDUAL	7; 11; 13; 14
34	CA2022010067	NUEVOS CANARIAS APORTA	TITEROK-AKAET, S.L.	INDIVIDUAL	1; 2; 3; 4; 14; 7; 9; 11; 12; 13
35	CA2022010029	NUEVOS CANARIAS APORTA	WASHALIA, S.L.	INDIVIDUAL	7; 11; 12



FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL

En la dirección [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\\_doc?codigo\\_ndc=puedes](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=puedes) ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0-6ZtP0iPf6xr3waQYoYMearDl-6Ut4ls



En la dirección [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\\_doc?codigo\\_ndc=puedes](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=puedes) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0G-wV6QnkZRW4PYorle8c0TlR8zkHPd35



**ANEXO II**  
**RELACIÓN DE SOLICITUDES REQUERIDAS: CONSOLIDACIÓN PROYECTOS DE INTERNACIONALIZACIÓN**

Nº	EXPEDIENTE	LÍNEA DE PROYECTO	SOLICITANTE	TIPO DE EMPRESA	MOTIVOS DE REQUERIMIENTO
1	CA2022010010	CONSOLIDACIÓN CANARIAS APORTA	ATLANTICA DE PRODUCCIONES, S.L.U.	INDIVIDUAL	8; 11; 13; 14;
2	CA2022010072	CONSOLIDACIÓN CANARIAS APORTA	EUROPEA DE FORMACION Y CONSULTORIA, S.L.U.	INDIVIDUAL	8; 11; 13
3	CA2022010035	CONSOLIDACIÓN CANARIAS APORTA	HIADES BUSINESS PATTERNS, S.L.	INDIVIDUAL	11
4	CA2022010019	CONSOLIDACIÓN CANARIAS APORTA	LABORATORIOS KOSEI, S.L.	INDIVIDUAL	11
5	CA2022010070	CONSOLIDACIÓN CANARIAS APORTA	LOGIMAREX,S.L.	INDIVIDUAL	11; 12
6	CA2022010032	CONSOLIDACIÓN CANARIAS APORTA	PLEYONE MANAGEMENT CAPITAL, S.L.	INDIVIDUAL	11

**ANEXO III**  
**RELACIÓN DE SOLICITUDES REQUERIDAS: NUEVOS PROYECTOS DE DIGITALIZACIÓN**

Nº	EXPEDIENTE	LÍNEA DE PROYECTO	SOLICITANTE	TIPO DE EMPRESA	MOTIVOS DE REQUERIMIENTO
1	CA2022010085	APORTA DIGITAL NUEVOS	AIRLEVEL, S.L.	INDIVIDUAL	11
2	CA2022010077	APORTA DIGITAL NUEVOS	CAMPOS NIETO CONSULTORES, S.L.U.	INDIVIDUAL	11; 12
3	CA2022010051	APORTA DIGITAL NUEVOS	CANARYWEB, S.L.	INDIVIDUAL	7; 11; 14;
4	CA2022010030	APORTA DIGITAL NUEVOS	CARLOS SCHONFELDT MACHADO	INDIVIDUAL	3; 7; 9; 13; 14; 16;
5	CA2022010003	APORTA DIGITAL NUEVOS	CONSULTORES CANARIOS DE INFORMÁTICA, S.A.	INDIVIDUAL	3; 11
6	CA2022010001	APORTA DIGITAL NUEVOS	CUATROMASTRES GRUPO MODA, S.L.	INDIVIDUAL	11; 12
7	CA2022010084	APORTA DIGITAL NUEVOS	DAYASONS, S.L.	INDIVIDUAL	7; 9; 11; 14;
8	CA2022010065	APORTA DIGITAL NUEVOS	DISTRIBUCIONES NEO MODA CANARIAS, S.L.	INDIVIDUAL	11; 12; 4; 1; 3; 2; 14; 13; 7; 9





Nº	EXPEDIENTE	LÍNEA DE PROYECTO	SOLICITANTE	TIPO DE EMPRESA	MOTIVOS DE REQUERIMIENTO
9	CA2022010025	APORTA DIGITAL NUEVOS	ECKIUM KNOWLEDGE, S.L.	INDIVIDUAL	7; 11; 13; 14
10	CA2022010086	APORTA DIGITAL NUEVOS	EMERGENTO NETWORK, S.L.	INDIVIDUAL	7; 9; 11; 13
11	CA2022010026	APORTA DIGITAL NUEVOS	GRAVITAD SYSTEMS, S.L.	INDIVIDUAL	4; 11
12	CA2022010033	APORTA DIGITAL NUEVOS	HOLISTIC VIRTUAL, S.L.	INDIVIDUAL	3; 7; 11; 14
13	CA2022010092	APORTA DIGITAL NUEVOS	INNOVARIS, S.L.	INDIVIDUAL	7; 11; 13; 14;
14	CA2022010038	APORTA DIGITAL NUEVOS	INTELISAVE DIGITAL, S.L.	INDIVIDUAL	11
15	CA2022010041	APORTA DIGITAL NUEVOS	JUMPY SOLUTIONS, S.L.	INDIVIDUAL	11
16	CA2022010044	APORTA DIGITAL NUEVOS	LAST MILE SOLUTIONS, S.L.	INDIVIDUAL	11; 14;
17	CA2022010045	APORTA DIGITAL NUEVOS	MEMORY CALL SOLUTIONS, S.L.	INDIVIDUAL	11; 14
18	CA2022010061	APORTA DIGITAL NUEVOS	NEKTIUM PHARMA, S.L.	INDIVIDUAL	1; 2; 3; 4; 7; 11; 13
19	CA2022010028	APORTA DIGITAL NUEVOS	REBOOT ACADEMY, S.L.	INDIVIDUAL	11
20	CA2022010063	APORTA DIGITAL NUEVOS	SELLBOOST SOLUTIONS, S.L.	INDIVIDUAL	11
21	CA2022010046	APORTA DIGITAL NUEVOS	SINGULARCHEF, S.L.	INDIVIDUAL	11
22	CA2022010047	APORTA DIGITAL NUEVOS	SISTEMAS VIRTUALES AR VR, S.L.	INDIVIDUAL	11; 14;
23	CA2022010020	APORTA DIGITAL NUEVOS	SPALOPIA, S.L.	INDIVIDUAL	11; 12; 14
24	CA2022010091	APORTA DIGITAL NUEVOS	STO GRAN TOUR, S.L.	INDIVIDUAL	3; 7; 11;
25	CA2022010021	APORTA DIGITAL NUEVOS	THECHAIN SISTEMAS DESCENTRALIZADOS, S.L.	INDIVIDUAL	11; 14
26	CA2022010043	APORTA DIGITAL NUEVOS	TITAN FITNESS, S.L.	INDIVIDUAL	7; 11; 12; 14
27	CA2022010074	APORTA DIGITAL NUEVOS	WELOVROI, S.L.	INDIVIDUAL	7; 11; 13; 14
28	CA2022010062	APORTA DIGITAL NUEVOS	WISEG MEDIACION DE SEGUROS, S.L. y Filial Wiseg Mediación de Seguros, S.L.(Sucursal en Portugal)	INDIVIDUAL	7; 9; 11; 13;

**ANEXO IV**  
**RELACIÓN DE SOLICITUDES REQUERIDAS: CONSOLIDACIÓN DE PROYECTOS DE DIGITALIZACIÓN**

**PROEXCA**  
para Canarias

Canarias  
avanza  
con Europa

**FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL**

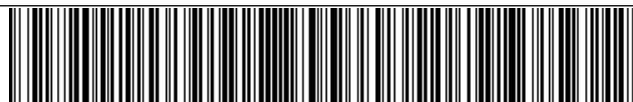
En la dirección [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\\_doc?codigo\\_ndc=](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=)  
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de  
documento electrónico siguiente:

0-6ZtP0iPf6xr3waQYoYMearDl-6Ut4ls



En la dirección [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\\_doc?codigo\\_ndc=](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=)  
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de  
documento electrónico siguiente:

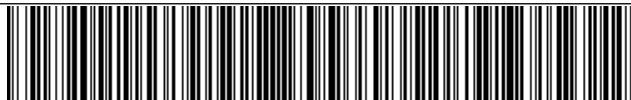
0G-wV6QnkZRW4PYorle8c0TlR8zkHPd35



Nº	EXPEDIENTE	LÍNEA DE PROYECTO	SOLICITANTE	TIPO DE EMPRESA	MOTIVOS DE REQUERIMIENTO
1	CA2022010014	DIGITAL CONSOLIDACIÓN	BIOKSAN NATURALMENTE JUNTOS, S.L.	INDIVIDUAL	8; 11; 26
2	CA2022010007	DIGITAL CONSOLIDACIÓN	FERNANDO MENIS, S.L.P.U.	INDIVIDUAL	1; 2; 3; 4; 11; 12; 13
3	CA2022010009	DIGITAL CONSOLIDACIÓN	PRODUCTOS NATURALES DE CANARIAS, S.L.	INDIVIDUAL	8; 11; 12; 13; 14

**ANEXO V**  
**RELACIÓN DE SOLICITUDES REQUERIDAS: NUEVOS PROYECTOS DE COMPETITIVIDAD**

Nº	EXPEDIENTE	LÍNEA DE PROYECTO	SOLICITANTE	TIPO DE EMPRESA	MOTIVOS DE REQUERIMIENTO
1	CA2022010093	APORTA COMPETITIVIDAD NUEVOS	3 COMMAS PROJECTS, S.L.	INDIVIDUAL	7; 10; 11
2	CA2022010037	APORTA COMPETITIVIDAD NUEVOS	ANGEL LUIS DE LA CRUZ AGUILAR	INDIVIDUAL	7; 10; 13; 14; 16
3	CA2022010006	APORTA COMPETITIVIDAD NUEVOS	AXIONNET NETWORK, S.L.	INDIVIDUAL	11
4	CA2022010057	APORTA COMPETITIVIDAD NUEVOS	B Y S CARGA GENERAL, S.L.	INDIVIDUAL	11; 13
5	CA2022010016	APORTA COMPETITIVIDAD NUEVOS	BINHEX SYSTEMS SOLUTIONS, S.L.	INDIVIDUAL	3; 7; 9; 11; 13
6	CA2022010050	APORTA COMPETITIVIDAD NUEVOS	CANARYWEB, S.L.	INDIVIDUAL	7; 11; 14
7	CA2022010018	APORTA COMPETITIVIDAD NUEVOS	DESARROLLO INFORMÁTICO PERSONALIZADO, S.L.	INDIVIDUAL	7; 11; 13
8	CA2022010089	APORTA COMPETITIVIDAD NUEVOS	DESGUACES TENERIFE, S.A. CON filial en Senegal (CASSÉ INTENATIONAL SARL)	AGRUPACIÓN	7; 9; 10; 11; 20
			RESPUESTOS CERO, S.L.		1; 9; 10; 11; 20
9	CA2022010069	APORTA COMPETITIVIDAD NUEVOS	DISTRIBUCIONES NEO MODA CANARIAS, S.L.	INDIVIDUAL	1; 2; 3; 4; 7; 11; 12; 13; 14



Nº	EXPEDIENTE	LÍNEA DE PROYECTO	SOLICITANTE	TIPO DE EMPRESA	MOTIVOS DE REQUERIMIENTO
10	CA2022010056	APORTA COMPETITIVIDAD NUEVOS	ELITTORAL ESTUDIOS DE INGENIERIA COSTERA Y OCEANOGRAFICA, S.L.N.E.	INDIVIDUAL	7; 11; 13
11	CA2022010090	APORTA COMPETITIVIDAD NUEVOS	ESPINO CARS, S.L.	INDIVIDUAL	11; 14
12	CA2022010008	APORTA COMPETITIVIDAD NUEVOS	FERNANDO MENIS, S.L.P.U.	INDIVIDUAL	1; 2; 3; 4; 11; 12; 13
13	CA2022010064	APORTA COMPETITIVIDAD NUEVOS	GBL INVESTSTRATEGY, S.L.U.	INDIVIDUAL	11
14	CA2022010042	APORTA COMPETITIVIDAD NUEVOS	HIADES BUSINESS PATTERNS, S.L.	INDIVIDUAL	11
15	CA2022010052	APORTA COMPETITIVIDAD NUEVOS	HOLIDAY APARTMENTS MYCANARIANDREAM, S.L.	INDIVIDUAL	4; 11; 12; 13
16	CA2022010080	APORTA COMPETITIVIDAD NUEVOS	JUAN ANTONIO RIVERA S.L.	INDIVIDUAL	7; 11; 14
17	CA2022010027	APORTA COMPETITIVIDAD NUEVOS	LEONAR CREATIONS, S.L.	INDIVIDUAL	7; 9; 11; 25
18	CA2022010059	APORTA COMPETITIVIDAD NUEVOS	PUBLISERVIC CANARIAS, S.L.U.	INDIVIDUAL	1; 2; 3; 4; 11; 12; 13
19	CA2022010068	APORTA COMPETITIVIDAD NUEVOS	TITEROK-AKAET, S.L.	INDIVIDUAL	1; 2; 3; 4; 5; 7; 11; 12; 13; 14
20	CA2022010031	APORTA COMPETITIVIDAD NUEVOS	WASHALIA, S.L.	INDIVIDUAL	7; 11; 12

**ANEXO VI**  
**MOTIVOS DE REQUERIMIENTO**

CÓDIGO	REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN SOLICITUD
1	Escrituras de constitución
2	Poder del representante
3	DNI (o pasaporte) del representante, en vigor
4	CIF
5	Memoria Técnica completar



CÓDIGO	REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN SOLICITUD
6	Escrito fundamentando la participación en su agrupación de empresa fuera de Canarias
7	Certificado acreditativo UNITARIO de las respuestas Cuestionario de Solvencia Técnica (nuevos)
8	Certificado acreditativo UNITARIO de las respuestas Cuestionario de Análisis de resultados (consolidación)
9	Informe I+D+i (Anexo 3, pregunta 5 y Anexo 8, pregunta 4)
10	Planes de estratégico (Anexo 3, pregunta 3, opción b ó c y Anexo 4, pregunta 3, opción b ó c)
11	Cuentas anuales del último ejercicio fiscal <b>depositadas/registradas</b> por la empresa en el registro mercantil (ejercicio <b>2021</b> ). En caso de tener incidencia en el asiento de presentación de las cuentas de 2021, pendientes de subsanar en el Registro Mercantil, se aportará las cuentas anuales de 2020 y la comunicación de incidencia a subsanar de las cuentas de 2021.
12	Último modelo 200 del 2022
13	Inscripción EEN - Enterprise Europe Network-Canarias
14	Relación Nominal de Trabajadores (RNT) del 2022
15	Documentos acreditativos de las Filiales
16	Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas - IRPF
17	Modelo Modelo 450 y alta en el IGIC
18	Cifras de ejercicios mas actualizados 2022
19	Alta como autónomo
20	Acuerdo como agrupación (contenido mínimo base 2)
25	Incluir partida para el export mánager en origen como proyecto nuevo
26	<b>Memoria de ejecución de la edición APORTA 2021:</b> Incremento volumen de negocio,Incremento/ mantenimiento de puestos de trabajo, Porcentaje de la cuantía de la subvención ejecutada en la edición anterior,Materialización de la inversión en I+D+i.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	LAUREANO VICTOR PEREZ RODRIGUEZ - DIRECTORA GENERAL	Fecha: 25/10/2022 - 11:00:27
En la dirección <a href="https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=0-6ZtP0iPf6xr3waQYoMearD1-6Ut4ls">https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=0-6ZtP0iPf6xr3waQYoMearD1-6Ut4ls</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:		
		
El presente documento ha sido descargado el 26/10/2022 - 08:21:22		

En la dirección <a href="https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=0G-wV6QnkZRW4PYorle8c0TlR8zkHPd35">https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_ndc=0G-wV6QnkZRW4PYorle8c0TlR8zkHPd35</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:		
El presente documento ha sido descargado el 26/10/2022 - 09:21:57		